

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de leñas para ranchos y hornos.

A las once horas quince minutos (11,15) del día 16 del próximo mes de julio se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España), subasta para la adquisición de leñas para ranchos y hornos, que a continuación se citan, con destino a los Establecimientos de Intendencia que se mencionan, así como cantidades asignadas de cada clase para cada plaza:

| Establecimientos | L. ranchos L. hornos | |
|---|----------------------|-------|
| | Qm. | Qm. |
| Para Almacén Regional Intendencia de Sevilla ... | 7.087 | 3.909 |
| Para Depósito de Intendencia de Córdoba | — | 235 |
| Para el Depósito de Intendencia de Huelva | 693 | — |
| Para el Almacén Local de Intendencia de Cádiz. | 4.935 | 1.096 |
| Para el Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera | 2.702 | 1.235 |
| Para el Almacén Local de Intendencia de Algeciras | 7.802 | — |
| Para el Almacén Local de Intendencia de Badajoz | 2.302 | 309 |

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, en la Secretaría de la misma, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, y fijados en los tableros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Delegaciones Provinciales de Sindicatos y Establecimientos de Intendencia interesados.

Las ofertas se harán en cuadruplicado ejemplar (original y tres copias), acompañada de la documentación preceptiva y fianza provisional.

El precio límite será dado a conocer con la antelación suficiente al acto de la subasta para conocimiento de los posibles oferentes.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 25 de junio de 1963.—El General Presidente.—3.236.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales.

Se convoca concurso público para la adquisición de los siguientes materiales:

Expediente 12/1963.—Cinco estabilizadores de tensión de 35 KVA. Precio límite: 375.000 pesetas.

Expediente 13/1963.—Cinco grupos convertidores de frecuencias. Precio límite: 1.250.000 pesetas.

Expediente 88/1963.—24.439 válvulas de radio de diversos tipos. Precio límite: 2.800.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 23 de julio de 1963, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, donde se hallan de manifiesto.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 24 de junio de 1963.—El Secretario.—4.874-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Jaén por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de comedor en el Centro de Formación Profesional Acelerada de Jaén.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Jaén saca a concurso público la contratación de los servicios de comedor del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada, por un tipo máximo de licitación de dieciocho pesetas con cincuenta céntimos por cubierto.

El pliego de condiciones por el que se regirá la celebración de este concurso se encuentra a disposición de quienes pueda interesarle en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical de Formación Profesional, avenida del Generalísimo, 3, y en el Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada, carretera de Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso se cifra en la cantidad de diez mil pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones caduca a los quince días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de sobres se efectuará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión, a las once horas de su mañana, en los locales del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada.

Jaén, 20 de junio de 1963.—El Delegado provincial. José Manuel Gutiérrez Abello.—3.197.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación, alcantarillado, alumbrado y abastecimiento de agua de la barriada «Picadueñas Altas».

a) Objeto: Pavimentación, alcantarillado, alumbrado y abastecimiento de agua de la barriada «Picadueñas Altas».

b) Tipo: 1.999.522,02 pesetas.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

d) Pago: Contra certificaciones y con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo.

e) Lugar donde se encuentran los antecedentes: Secretaría Municipal, Negociado 3.º.

f) Garantía provisional: 40.000 pesetas.

g) Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el término medio de la escala del artículo 82 del Reglamento.

h) Modelo de proposición:

1. Sobre: «Proposición para la subasta de adjudicación de los proyectos de pavimentación, alcantarillado, alumbrado y abastecimiento de agua de la zona «Picadueñas Altas».

2. Pliego: «Don, mayor de edad, estado, profesión, domiciliado en, ofrece por la ejecución de las obras de pavimentación, alcantarillado, alumbrado y agua de la zona «Picadueñas Altas» la cantidad de pesetas (letra) (o bien, una baja de ... por 100 del tipo).

Acompaña resguardo de la garantía provisional y declaración según el artículo 3.º del Reglamento de Contratación.

Lugar, fecha y firma.»

3. Declaración: «Don, a los efectos del artículo 3.º del Reglamento de 9 de enero de 1953, declara que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad para concurrir a la subasta de las obras de pavimentación, alcantarillado, alumbrado y agua de la zona «Picadueñas Altas» (Jerez de la Frontera).

Lugar, fecha y firma.»

i) Presentación de pliegos:

1. Lugar: Secretaría Municipal, Negociado Central.

2. Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de apertura de plicas, a las trece horas.

j) Apertura de pliegos:

1. Lugar: Casa Consistorial.

2. Fecha: Doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jerez de la Frontera, 22 de junio de 1963.—El Alcalde, Tomás García Figueras.—3.194.